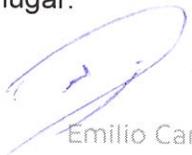


ACTA DE FALLO TÉCNICO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. SIMEPRODE-GA-LPNP-01-2022 ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE DIESEL

En la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, siendo las **11:00- horas del día 14 de Febrero de 2022**, día y momento señalado en la Convocatoria que contiene las bases de la Licitación Pública Nacional Presencial No. SIMEPRODE-GA-LPNP-01-2022, formulada para la ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE DIESEL, encontrándose reunidos en las oficinas de este Organismo Público Descentralizado, Sistema Integral para el Manejo Ecológico y Procesamiento de Desechos, en lo sucesivo de ésta acta, "**SIMEPRODE**", ubicado en la calle Emilio Carranza número 730 Sur, Centro de Monterrey, Nuevo León; Los integrantes del Comité de Adquisiciones; Arrendamientos y Contratación de Servicios de Sistema Integral para el Manejo Ecológico y Procesamiento de Desechos de conformidad con lo establecido en el Artículo 18 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado, en concordancia con los Artículos 13 y 15 del Reglamento de la Ley antes citada; el C.P. VICTOR ALAIN HUITRÓN MEDELLIN, Representante Suplente del Representante del Comité de Adquisiciones de "SIMEPRODE"; LIC. JORGE LUIS PÉREZ LICEA, Representante Suplente de la Secretaría de Administración; LIC. MELISSA RODRÍGUEZ DE LA TORRE, Representante Suplente del Responsable del Área Jurídica de "SIMEPRODE"; la C.P. PATRICIA GRACIELA TORRES GAUNA, en su carácter de Representante Suplente de la Contraloría y Transparencia Gubernamental; ARQ. FRANCISCO JAVIER MARTINEZ OVIEDO, Director de Operaciones de "SIMEPRODE", y Representante del área requirente, y como Invitado la C.P. YESENIA YAZMÍN GARCÍA MÉNDEZ, Auditor de la Contraloría Interna de "SIMEPRODE"; a fin de efectuar la celebración del **ACTO DE FALLO TÉCNICO** de la Licitación Pública Nacional Presencial No. **SIMEPRODE-GA-LPNP-01-2022** relativa a la ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE DIESEL, conforme al punto 23 de las bases de la presente licitación y artículos 11 y 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado y 74 fracción XVI de su Reglamento.

En uso de la palabra el C.P. Victor Alain Huitrón Medellín, procede a tomar lista de asistencia, firmando para constancia las personas reunidas en éste acto y agregándose a la presente acta la lista de asistencia mencionada, la cual forma parte integrante de la misma; se declara la existencia legal de quórum para la celebración de ésta Asamblea de conformidad con lo previsto en el último párrafo del artículo 18 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León; por lo cual los acuerdos que se tomen durante esta Asamblea, serán plenamente válidos y surtirán los efectos legales a que haya lugar.



Emilio Carranza 730 Sur, Centro, 64000 Monterrey, Nuevo León, Tel. 81 2020 9500

@simeprodenuvoleon   



Por lo que se procede a dar inicio al Acta de Fallo Técnico, no sin antes y en cumplimiento a la normatividad establecida en el artículo 27 de la Ley General de Protección de Datos Personales en posesión de sujetos obligados, y encontrándose presentes los participantes: **ENERGÉTICOS INTERNACIONALES, S.A. DE C.V.**; se solicita su autorización para ser filmados durante el presente evento de Fallo Técnico de la Licitación Pública Nacional Presencial No. SIMEPRODE-GA-LPNP-01-2022 y para su difusión en las redes oficiales de la Unidad Convocante; a lo que manifiestan que si otorgan su autorización para los fines antes mencionados.

Acto continuo el C.P. Victor Alain Huitrón Medellín, Representante del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de "SIMEPRODE", conforme al punto 23 de las bases de la presente licitación y artículos 39 y 40 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado, artículo 79 y demás relativos del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado y ajustados a los términos de la Convocatoria expedida para el evento, y de acuerdo al análisis técnico que suscribe el Arq. Francisco Javier Martínez Oviedo, Director de Operaciones de SIMEPRODE, ambos como Representantes del área requirente, concluyendo que el licitante cumple con lo solicitado en las Fichas Técnicas, se procede a dar a conocer el **FALLO TÉCNICO** de la Licitación Pública Nacional Presencial No. **SIMEPRODE-GA-LPNP-01-2022** relativa al Suministro del Diésel, comunicando a los participantes los siguientes resolutorios:

PRIMERO: El licitante participante cuya propuesta resultó solvente **EN SU ASPECTO CUANTITATIVO**, presentando los documentos requeridos de la Convocatoria que contiene las Bases de la presente Licitación es:

1.- ENERGÉTICOS INTERNACIONALES, S.A. DE C.V.

SEGUNDO: La Propuesta Técnica del participante **ENERGÉTICOS INTERNACIONALES, S.A. DE C.V.**, **CUMPLE CUALITATIVAMENTE**, con todos y cada uno de los requisitos establecidos en el número 7.1 de las bases emitidas por "SIMEPRODE", así como con los puntos que contiene la Ficha Técnica.

TERCERO: El licitante **ENERGÉTICOS INTERNACIONALES, S.A. DE C.V.**, tal y como se estableció en los numerales PRIMERO Y SEGUNDO, **CUMPLIÓ CUANTITATIVAMENTE Y CUALITATIVAMENTE**, con los requisitos establecidos en el número 7.1 de las bases emitidas por este Organismo así como con los puntos contenidos en la Ficha Técnica.

CUARTO: Se señalan las 11:30 horas de este día -14 de Febrero 2022, a fin de que en el domicilio oficial de la Convocante se lleve a cabo la **APERTURA ECONÓMICA** del participante que cumplió en el aspecto cuantitativo y cualitativo de los requisitos de las Bases de la presente Licitación Pública Nacional Presencial No. SIMEPRODE-GA-LPNP-01-2022.



Saabit

✓
p
2
F

Conforme a la fracción XXIII del artículo 31 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado, suscribieron la presente acta las personas que en calidad de observador estuvieron presentes en la misma.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluido este Acto de Fallo Técnico, siendo las 11:29 horas del día 14 de Febrero de 2022, la omisión de firma por parte de los licitantes no invalidará el contenido y los efectos del Acta, firmando para constancia y efectos legales que le son inherentes, las personas que intervinieron en este acto, sirviendo la presente Acta de Notificación Legal, entregándose copia de la misma a los presentes.

Comité de Adquisiciones de Sistema Integral para el Manejo Ecológico y Procesamiento de Desechos

CON VOZ Y VOTO



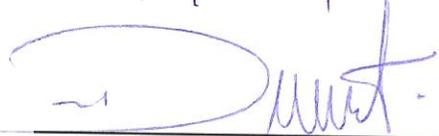
C.P. VICTOR ALAIN HUITRÓN MEDELLÍN

Representante Suplente del Representante del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de SIMEPRODE



LIC. JORGE LUIS PÉREZ LICEA

Representante Suplente de la Secretaría de Administración



LIC. MELISSA RODRÍGUEZ DE LA TORRE

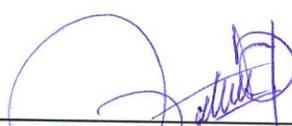
Representante Suplente del Responsable del Área Jurídica de SIMEPRODE

CON VOZ



ARQ. FRANCISCO JAVIER MARTINEZ OVIEDO

Director de Operaciones de SIMEPRODE Y Representante del Área Requiriente



C.P. PATRICIA GRACIELA TORRES GAUNA
Representante de la Contraloría y Transparencia Gubernamental. Dejando salvaguardadas las facultades de verificación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.



INVITADO



C.P. YESENIA YAZMIN GARCÍA MÉNDEZ
Auditor de la Contraloría Interna de SIMEPRODE

LICITANTES



LIC. SUSANA GUTIERREZ ESPINOZA
REPRESENTANTE LEGAL DE
"ENERGÉTICOS INTERNACIONALES , S.A. DE C.V."

La presente hoja forma parte integral del Acta de Fallo Técnico relativa a la Licitación Pública Nacional Presencial No. SIMEPRODE-GA-LPNP-01-2022.

